

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ACCEQUIP CIA. LTDA., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL
DOS MIL NUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil, el treinta y uno de Diciembre del dos mil nueve, a las nueve horas con treinta, en la oficinas de la compañía ACCEQUIP SA. ubicada Urdaneta y Babahoyo 813 de esta ciudad, se reúnen los siguientes:

La Presidenta en atención a lo expresado, declara instalada la sesión y pidió a los presentes que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es, 1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.- La Secretaria procede a dar lectura al informe del Presidente. 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, en relación a los Estados Financieros individuales, bajo las normas internacionales de Información Financiera NIIF, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.- La secretaria procede a dar lectura al informe de Comisario presentando en esta Junta, sobre el cual solicita la palabra el socio. Rolando Díez Sánchez, quien expresa que el informe del Comisario es claro en manifestar a la compañía sobre la pérdida. Moción que es puesta en conocimiento de los presentes lo cual no tiene objeción alguna, por lo que luego de las deliberaciones, los socios aprueban por unanimidad el informe del Comisario por el periodo terminado del año 2019, inmediatamente, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros individuales, bajo las normas internacionales de información Financiera NIIF, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Una vez puestos en conocimiento de los presentes y después de ser revisado los mencionados estados financieros, así como cuentas del mismo, los socios presentes manifiestan que estos reflejan una inestabilidad económica en la empresa, pese a la situación difícil por la que atraviesa el país, por lo que sin necesidad de elevar a moción ninguna consulta, luego de las deliberaciones son aprobados por unanimidad de votos por socios presentes.- Así mismo se procede a tratar el cuarto punto de orden del día

4.- Conocer y resolver sobre el destino de la compañía basado en el ejercicio económico del año 2019. No habiendo otro asunto de que tratar se declara un receso para la elaboración de esta acta, se da lectura al acta y se la

aprueba en todas sus partes, termina la junta a las quince horas para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes. - f) Ing., Rolando Díez Sánchez Socia, f) Accesorios y Sistema S.A. Socio.

Guayaquil, Diciembre 31 del 2019

Ing. Javier Hurtado

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA